



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 9 De Lunes, 31 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23555408900120170009700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Angélica María Hincapie Pérez	Libardo Antonio Ochoa Gonzalez	28/01/2022	Auto Decide - Abstenerse De Decretar La Medida Cautelar Solicitada Mediante Escrito De Fecha 25 Deenero Del Año En Curso, Por Lo Dicho En La Parte Considerativa De Este Proveído
23555408900120220002100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Bancolombia	Comercializadora Rancho Lucciana S.A.S	28/01/2022	Auto Decide - Primero: Ordenar A La Comercializadora Rancho Lucciana S.A.S. (Nit. 901.053.196), Representada Legalmente Por El Señor Tulio David Llorente Espitia, Identificado Con C.C. 7.384.845 Que Dentro Del Término De 5 Días Pague

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 31 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

dc15d98e-b8e9-4a0a-9a76-2463c52faff8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 9 De Lunes, 31 De Enero De 2022



A Bancolombia S.A.
Identificada Con Nit.
890.903.938-8,
Representado Legalmente
Por Mauricio Botero Wolff,
Quien Otorgó Poder A La
Sociedad Comercial Aecea,
Representada Legalmente
Por El Dr. Carlos Daniel
Cárdenasavilés, Quien A
Su Vez Otorgó Poder A La
Abogada Dra. Andrea
Marcela Ayazo Cogollo
Identificada Con
C.C.1.073.826.670 Y T.P.
287.356 Del C. S. De La J.,
Las Siguietes Sumas De
Dinero:- El Pagaré N
6770089213 Por Valor De
13.803.086 Por Concepto
De Capital, Suscrito El Día
03 De Diciembre De 2020,
Más Los Intereses

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 31 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

dc15d98e-b8e9-4a0a-9a76-2463c52faff8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 9 De Lunes, 31 De Enero De 2022



Moratorios Causados Desde El Día 05 De Agosto De 2021, Hasta Cuando Se Efectúe El Pago Total.- El Pagaré N 6770089212 Por Valor De 10.156.894 Por Concepto De Capital, Suscrito El Día 03 De Diciembre De 2020, Más Los Intereses Moratorios Causados Desde El Día 05 De Agosto De 2021, Hasta Cuando Se Efectúe El Pago Total.Segundo: Notificar A La Parte Ejecutada En La Forma Prevista En Los Artículos 291 Y 292 Del Código General Del Proceso, En Concordancia Con El Decreto 806 Del Año 2020. Haciéndosele Saber Que A Partir Del Día Siguiende De

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 31 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

dc15d98e-b8e9-4a0a-9a76-2463c52faff8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 9 De Lunes, 31 De Enero De 2022



					Su Notificación Dispone Del Término De Cinco (5) Días Para Pagar O De Diez (10) Días, Para Presentar Excepciones.Tercero: Decretar El Embargo Y Secuestro Cuarto: Decretar El Embargo Y Retención Quinto: Reconocer Personería A La Abogada Andrea Marcela Ayazo Cogollo, Identificada Con C.C.1.073.826.670 Y T.P. 287.356 Del C. S. De La J., Para Actuar Como Apoderada Judicial De Bancolombia S.A. Nit. 890.803.938-8.Sexto: Aceptar La Autorización Para Reconocer Como Dependientes Judiciale
23555408900120220002700	Ejecutivos De Menor Y Minima	Carmen Rocio Espinossa Murillo	Yorleys Genith Alvarez Mercado, Luz Mariela	28/01/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Inadmitir

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 31 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

dc15d98e-b8e9-4a0a-9a76-2463c52faff8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 9 De Lunes, 31 De Enero De 2022



Cuantia

Mercado Lambraño

La Demanda Ejecutiva Singular Presentada Por La Señora Carmen Rocío Espinosa Murillo, A Través De Apoderado Judicial Dr. Jorge Eduardo Ruiz Blanco Contra Yorleys Genith Alvarez Mercado Y Luz Mariela Mercado Lambraño. En Consecuencia, Se Le Señala Al Ejecutante Un Término De Cinco (5) Días A Partir De La Notificación De Este Auto Para Que Subsane Los Defectos De Que Adolece La Misma, So Pena De Ser Rechazada. Segundo: No Reconocer Personería Al Abogado Jorge Eduardo Ruiz Blanco, Identificado Con Cédula De Ciudadanía

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 31 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

dc15d98e-b8e9-4a0a-9a76-2463c52faff8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 9 De Lunes, 31 De Enero De 2022



				Número 1.110.541.794 Y Portador De La Tarjeta Profesional Número 332.875 Para Actuar Como Apoderado Judicial De Carmen Rocío Espinosa Murillo, Pues En El Poder, El Número De Identificación De La Poderdante Se Encuentra Errado.
23555408900120210009300	Sucesión	Feliberto Antonio Hoyos Huerta		28/01/2022 Auto Decide - Primero: Apruébese En Toda Y Cada Una De Sus Partes El Trabajo De Partición De Losbienes De La Sucesión Intestada Del Finado Guillermo Antonio Perdomollorente C.C.1.550.781.Segundo: Inscríbese La Partición Y Esta Sentencia En El Folio De Matriculainmobiliaria N:

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 31 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

dc15d98e-b8e9-4a0a-9a76-2463c52faff8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 9 De Lunes, 31 De Enero De 2022



148-18194 De La Oficina
De Registro De
Instrumentos Públicos
Desahagún-
Córdoba.Tercero:
Expídanse Copias Del
Trabajo De Partición Y De
Esta Sentencia,
Paraefectos Del
Registro.Cuarto:
Protocolícese El
Expediente En La Notaría
Que Elijan Los Interesados

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 31 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

dc15d98e-b8e9-4a0a-9a76-2463c52faff8